

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 898

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Quinto** Congreso de Historia, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre de 2012 en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Barbieri**. (4.472-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barbieri por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso de Historia, organizado por el Centro de Estudios Históricos de San Pedro, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre de 2012, en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el V Congreso de Historia, organizado por el Centro de Estudios Históricos de San Pedro, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre de 2012 en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

Mario L. Barbieri.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barbieri por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso de Historia, organizado por el Centro de Estudios Históricos de San Pedro, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre de 2012, en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta quinta edición del encuentro versará sobre “Origen del periodismo en los pueblos del interior”, en homenaje a Fray Cayetano José Rodríguez. En efecto, en el marco de la conmemoración del 250 aniversario del nacimiento del religioso, educador y periodista sampedrino, se homenajeará su figura. Por último, resta mencionar que esta actividad es organizada por el Centro de Estudios Históricos de San Pedro, en ocasión de celebrar el 35° aniversario de su fundación. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.